

FONDO DE EMPLEADOS DE COMCEL "FONCEL"

REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN Y ENCUESTA DE BALANCE SOCIAL 2021

Objetivo:

Incentivar la participación de los asociados en las actividades de Foncel, conocer su nivel de aceptación y reconocimiento, mediante la encuesta de Balance Social a fin de contar con información general y veraz, para preparar el informe de Balance Social dirigido a la Asamblea Ordinaria del año 2022, y dar a la Junta Directiva del Fondo, elementos de opinión para la toma de decisiones sobre posibles mejoras y cambios en las actividades dirigidas a los Asociados y sus familias.

Participantes:

Todos los asociados inscritos en el registro social de Foncel, hábiles a corte de agosto 31 de 2021.

• Permanencia de la Consulta:

Fecha inicio: lunes 20 de septiembre de 2021, 8:00 AM Fecha cierre: lunes 27 de septiembre de 2021, 5:00 PM

Temas a Consultar:

Balance Social año 2020-2021

Premiación:

Por la participación en la Encuesta de Balance Social, se sortearán:

Dieciséis (16) Premios cada uno de Medio millón de pesos (\$500.000) MCTE., en efectivo, los cuales se consignarán la primera semana de octubre de 2021 en la cuenta bancaria registrada en Foncel a nombre del Asociado ganador.

Este año para dar cobertura a nivel nacional, en proporción al número de asociados por zonas se distribuyen los premios de la siguiente manera:

Zona Bogotá Centro
Zona Oriente
Zona Norte
Zona Sur Occidente
Zona Occidente
Premios
Premios
Premios
Premios
Premios
Premios
Premios

Metodología:

El lunes 20 de septiembre de 2021, a las 8:00 AM FONCEL comunicará por todos los medios de difusión y comunicación de los cuales dispone, a todos los asociados, el inicio de la Encuesta de Balance Social.

Para participar el asociado debe ingresar de la siguiente manera:

Usuario: 10989000000 Numero de Cedula

Contraseña: 08102021 Fecha de Nacimiento formato dd/mm/aaaa

Los sorteos los realiza el sistema aleatoriamente al momento que cada asociado diligencia la consulta, informando de manera diaria y en tiempo real el ganador durante la vigencia de la encuesta. Al finalizar la encuesta el 30 de septiembre se informará la lista completa de ganadores.

Comité de Control Social

Gerencia General